



Premio  
Nacional  
Cerámica

**PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA, O.P.D.**

A Quién Corresponda:

En referencia al Artículo 8 Fracción V Inciso H, del Instituto de transparencia e Información Pública, le notifico, este Organismo Público Descentralizado. No tiene registro de algún trámite de Jubilación o Pensión realizado por personal que haya laborado en este patronato, debido a que este Organismo no genera, posee o administra dicha información, pues hasta la fecha no se cuenta con algún servidor público en dichas circunstancias.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto, quedo como su atenta Servidora.

Atentamente,  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 02 Enero de 2017

Lic. Yunuen Berenice Estrada Martino  
Directora del Patronato Nacional de la Cerámica, O.P.D.



c.c.p. Archivo